

Para: Liane M. Randolph, presidente, Consejo de Recursos del Aire de California
Honorables miembros del Consejo

De: Richard W. Corey, director ejecutivo, Consejo de Recursos del Aire de California

Fecha: 27 de abril de 2022

Asunto: Actualización anual sobre la implementación de AB 617

Este memorando es parte de los esfuerzos del personal del Consejo de Recursos del Aire de California (CARB, por sus siglas en inglés) de actualizar al Consejo sobre la aplicación del Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 617 a través del Programa para la Protección del Aire en la Comunidad (el Programa). Además de actualizar al Consejo sobre los avances en la implementación de los Programas de Reducción de Emisiones en la Comunidad (CERP, por sus siglas en inglés) en todo el estado, este memorando resume nuestros esfuerzos clave en relación con la selección de las comunidades, el cumplimiento, los recursos y las herramientas relacionadas para las comunidades, los próximos pasos para actualizar el Plan Marco, los conceptos para rediseñar el Programa en función de las lecciones aprendidas en los últimos años y una recapitulación de los esfuerzos de participación con el Grupo de Consulta del AB 617 (Grupo de Consulta).

A continuación, se presenta un resumen de los hallazgos clave para la Actualización Anual. El Anexo A en este memo presenta una actualización en mayor detalle que resume el progreso general realizado en (1) la implementación del programa, (2) las estrategias de reducción de emisiones en todo el Estado, (3) las herramientas y recursos de apoyo a nivel estatal, (4) la selección de las comunidades en 2021, (5) la reconfiguración futura del programa (6) la forma en que se incorporará la reconfiguración del programa en la próxima revisión de la estrategia a nivel estatal, conocida como el Plan Marco del Programa, y una recapitulación de la participación a la fecha con el Grupo de Consulta del AB 617.

Hallazgos clave de la actualización anual

- Las comunidades están implementando estrategias creativas y significativas para reducir las emisiones locales y la exposición a la contaminación del aire.
- La aplicación impulsada por la comunidad es una prioridad de la División de Cumplimiento de CARB y el personal del Consejo se abocará en el futuro a tareas de cumplimiento que priorizarán a aquellas comunidades que se encuentren sobrepasadas.
- Se han divulgado diversos datos y herramientas de mapeo fáciles de usar para ayudar a brindar mayor transparencia, educación y facilitar la planificación de la reducción de emisiones.
- Se calcula que las reducciones de emisiones combinadas derivadas de las estrategias y acciones reguladoras de CARB a nivel estatal para el último (quinto) año de la

implementación de los CERP fueron de unas 1,600 toneladas de NOx y 22 toneladas de PM2.5.

- Las estimaciones de las reducciones de emisiones derivadas de las estrategias y acciones de los CERP para cada comunidad de AB 617 se documentan en los Informes Anuales que figuran en los enlaces, presentados por los distritos de aire.
- El 2022 es un año de transición. El objetivo es revisar el Programa para expandir los beneficios más allá de las 17 comunidades seleccionadas al aplicar las lecciones aprendidas y desarrollar acciones adicionales ajustadas a las restricciones de financiación actuales. A este esfuerzo se lo conoce como “Reconfiguración del programa” y será un nuevo elemento fundamental para el Plan Marco del Programa actualizado. Además, las conversaciones y los comentarios del Grupo de Consulta completo, los distritos de aire y el público sobre el Plan Marco Popular constituyen un punto de partida para revisar el Plan Marco del Programa.

Resumen

Los próximos doce meses serán un período de transición para el Programa. Será necesario establecer un compromiso sostenido con un modelo establecido que confíe en comités directivos de la comunidad convocados a nivel de distrito de aire para priorizar las acciones locales destinadas a mejorar la calidad del aire y reducir las emisiones, un enfoque limitado por las restricciones de fondos para la implementación. Esto significa que debemos diseñar otros enfoques para maximizar beneficios similares de calidad del aire para otras comunidades elegibles.

El personal de CARB revisará la estrategia estatal mediante la consideración del Plan Marco Popular y se comprometerá a emprender acciones reguladoras adicionales para reducir las emisiones en todo el estado. Junto con los distritos de aire, el personal de CARB reimaginará la forma en que CARB puede seguir mejorando la calidad del aire en la comunidad, ajustándose a un presupuesto que ha quedado fija a pesar de la creciente demanda de actualización. El personal de CARB apoyará al Grupo de Consulta mientras amplía el alcance y la participación. Como 16 de las 17 comunidades que actualmente participan en el programa están aún en etapa de desarrollo o implementación de su CERP, CARB debe evaluar los avances y aprender de los desafíos que se fueron presentando para diseñar estrategias adicionales que apoyen la mejora de la calidad del aire a nivel de las comunidades.

Anexo A

Actualización Anual del Programa de Protección del Aire en la Comunidad

El Proyecto de Ley de la Asamblea 617 (C. Garcia, Capítulo 136, Leyes de 2017) requiere que los distritos de aire preparen un informe anual para la implementación de cada programa de reducción de emisiones en la comunidad (CERP). El Plan Marco para la Protección del Aire en la Comunidad (Plan Marco del Programa) describe los requisitos del contenido, la notificación pública y el momento de presentación de los informes anuales preparados por los distritos de aire. CARB ha solicitado que los informes se presenten cada mes de octubre. En 2021, los distritos de aire presentaron la segunda ronda de informes anuales.

Los distritos de aire presentaron informes anuales para las once comunidades que han completado al menos un año de implementación de sus CERP: siete comunidades seleccionadas en 2018 y cuatro seleccionadas en 2019. En el Anexo B se presentan los enlaces a los once informes anuales presentados por los distritos del aire para las siguientes comunidades:

- West Oakland,
- South Central Fresno,
- Shafter,
- Stockton,
- San Bernardino/Muscoy,
- East Los Angeles/Boyle Heights/West Commerce,
- Wilmington/Carson/West Long Beach,
- Eastern Coachella Valley,
- South East Los Angeles,
- El Centro/Heber/Calexico, y
- Portside Environmental Justice Neighborhoods (Vecindarios de Justicia Ambiental de la Comunidad Portuaria).

Implementación del programa

Aspectos destacados de las comunidades

Muchas comunidades seleccionadas para desarrollar CERP están aplicando estrategias creativas y significativas para reducir las emisiones locales y la exposición a la contaminación del aire, enfocadas en los beneficios directos para los residentes. En Shafter, para superar los obstáculos que presentan los programas de reemplazo de equipos de mantenimiento de césped y jardines, la comunidad y el Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín actualizaron el programa de reemplazo de equipos de mantenimiento de césped y jardines del distrito de aire mediante un "Evento de Permuta de Maquinaria para Jardines Limpios y Ecológicos" en el que se reemplazaron con éxito 150 cortadoras de césped accionadas a gas por modelos eléctricos, todo en un solo día. En total, se reemplazaron unas 200 de las 280 unidades desplegadas.

La comunidad de San Bernardino/Muscoy ha dado prioridad a los sistemas de filtración del aire en las escuelas de la comunidad, y se votó la asignación de \$3 millones en fondos de incentivo para esta iniciativa. Esto generará la reducción inmediata a la exposición para todos los estudiantes y el personal en algunas de las escuelas más afectadas de la comunidad. Asimismo, la comunidad también priorizó contar con camiones que generen cero emisiones y equipos e infraestructura con cero emisiones en los almacenes.

A través de un proceso de elaboración participativa del presupuesto, el comité directivo de la comunidad de South East Los Angeles priorizó la asignación de \$5 millones de dólares en fondos de incentivo para desplegar una flota de camiones generadores de cero emisiones en la comunidad. La implementación de este programa de incentivos estará a cargo del Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur, y se reducirán las emisiones dañinas de los camiones más antiguos con motor diésel.

La comunidad de El Centro/Heber/Calexico está instalando sistemas de filtración del aire en las escuelas. Para el mes de septiembre de 2021, se habían instalado sistemas de filtración en dos escuelas en Heber, 11 escuelas en Callexico y 16 escuelas en El Centro.

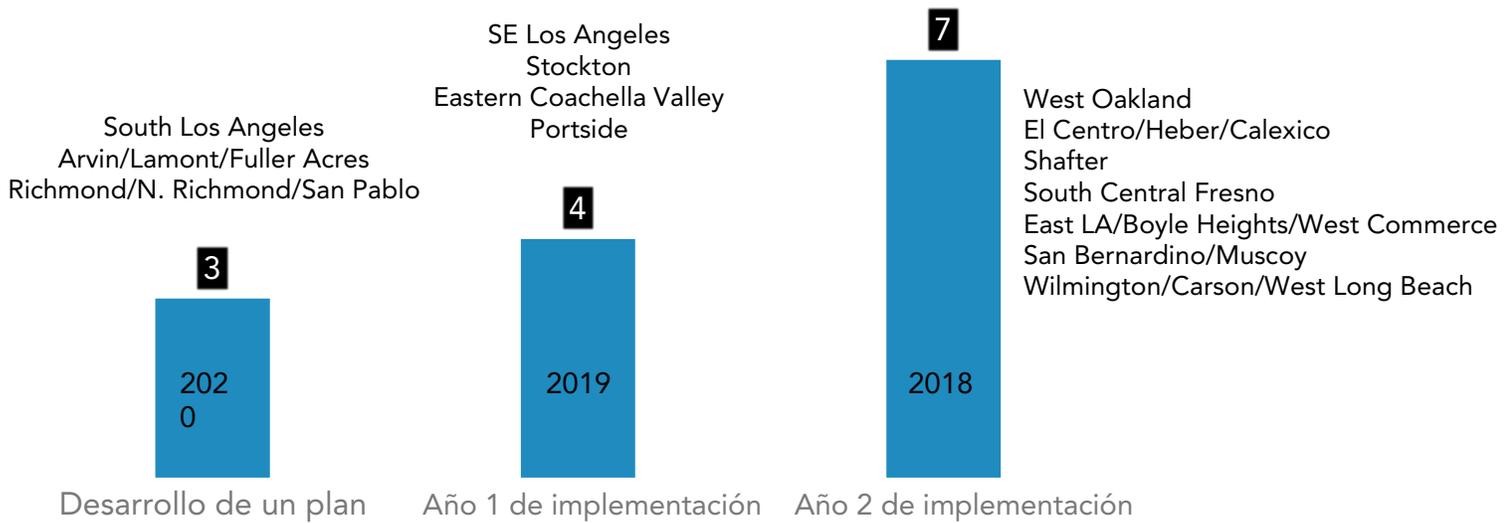
El Distrito de Gestión de la Calidad del Aire del Área de la Bahía (en representación y con la guía de la comunidad de Richmond-North Richmond-San Pablo, que en este momento se encuentra en el primer año de planificación de su CERP) inició un Proyecto de Mapeo de la Contaminación del Aire y los Activos de la Comunidad con la colaboración de las organizaciones comunitarias locales para fomentar la participación, el cual recibió 478 comentarios de la comunidad y registró más de 800 visitas únicas en su página web de mapeos. Este proyecto de mapeo aportará información para establecer las prioridades, estrategias y acciones de implementación en la comunidad.

Además de estos ejemplos, se pueden encontrar los avances realizados en todas las comunidades en los enlaces a los informes anuales de los distritos de aire en el Anexo B.

Comunidades seleccionadas

El Consejo seleccionó a diversas comunidades en 2018 y 2019 para desarrollar planes de monitoreo del aire en la comunidad (CAMP) o CERP, a las que se hace referencia como las comunidades del primero o segundo año, respectivamente. Las comunidades nominadas en 2020 fueron elegidas por el Consejo el 25 de febrero de 2021, y se las conoce como comunidades del tercer año. A la fecha, el Consejo ha seleccionado a diecisiete comunidades para participar en el Programa: una comunidad fue seleccionada para un CAMP solamente, otra para un CERP solamente y trece comunidades se seleccionaron para un CAMP y un CERP (Figura 1). Cada comunidad se encuentra en la etapa de desarrollo o implementación de sus planes respectivos.

Figura 1. Situación de los 14 Programas de Reducción de las Emisiones en 2021*



* *South Sacramento-Florin (2018) se encuentra en el Año 2 de la implementación del CAMP y no ha sido recomendada para el desarrollo de un CERP.*

Estrategias estatales de reducción de emisiones

La exposición a la contaminación del aire a escala comunitaria es causada por muchos factores, incluidos los impactos acumulativos de múltiples fuentes de contaminación. Las soluciones efectivas requieren múltiples estrategias tanto a nivel estatal como local. Para mejorar la calidad del aire en las comunidades, es necesario combinar las nuevas medidas locales de control de emisiones y reducción de la exposición con las estrategias exitosas existentes a nivel regional y estatal que puedan aplicarse a escala comunitaria. CARB continúa adoptando medidas a nivel estatal para mejorar la calidad del aire en todas las comunidades para beneficiar a aquellas comunidades que no estén desarrollando o implementando programas de reducción de emisiones en la comunidad.

Junto con una serie de programas de incentivo¹ que financia proyectos de reducción de emisiones y exposición en todo el estado, el Consejo ha adoptado en los últimos años varios planes relacionados con la calidad del aire y el clima que presentan nuevas estrategias para la reducción de emisiones. Estos planes incluyen la *Estrategia Estatal para el Plan de Implementación Estatal* y la *Estrategia de Fuentes Móviles de 2020*.

¹ Algunos ejemplos son: Incentivos de Protección del Aire de la Comunidad - <https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/community-air-protection-incentives/ab-617-community-air-protection-incentives>, Proyectos Ambientales Complementarios - <https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/supplemental-environmental-projects-seps/supplemental-environmental-project-sep-1>, Subvenciones para la Protección del Aire en la Comunidad - <https://ww2.arb.ca.gov/capp-cag> y el Programa Carl Moyer - <https://ww2.arb.ca.gov/carl-moyer-program-statistics-and-reports>.

El Plan Marco de Protección del Aire en la Comunidad identificó aún más acciones adicionales para reducir la carga de contaminación del aire en las comunidades más afectadas en todo el Estado.

La Tabla 1 a continuación (también disponible en el [sitio web de CARB](#)) ilustra el papel de CARB a nivel estatal en el Programa y describe las acciones fundamentales y el estado de los pasos que ha tomado CARB para reducir las emisiones a nivel comunitario en todo el Estado. A medida que se ha ido desarrollado el Programa, CARB ha tomado nuevas acciones reguladoras para reducir las emisiones en las comunidades más desfavorecidas del Estado (Tabla 2).

Tabla 1. Estrategias estatales para reducir las emisiones que se incluyen en el Plan Marco.

Estrategias estatales del Plan Marco: Apéndice F	Estado²
<i>Enmiendas a la regulación de embarcaciones de servicio del puerto</i>	Adoptado
<i>Enmiendas a la regulación de equipo de manipulación de carga</i>	Iniciado
<i>Enmiendas a las medidas de control de cromado</i>	Iniciado
<i>Medida de control sugerida para la cocina comercial</i>	Iniciado
<i>Enmiendas a las medidas de control de productos de madera compuesta</i>	Iniciado
<i>Desarrollo de borrador de la regulación de locomotoras en uso</i>	Iniciado
<i>Reducción del robo de convertidores catalíticos</i>	Iniciado

Tabla 2. Medidas estatales adicionales para reducir las emisiones.

Medidas estatales adicionales	Estado²
<i>Automóviles de tecnología limpia avanzados 2</i>	Iniciado
<i>Camiones de tecnología limpia avanzados</i>	Adoptado
<i>Flotas de tecnología limpia avanzadas</i>	Iniciado

² Un estado de "iniciado" se refiere a estrategias o medidas con el desarrollo en curso (desde los conceptos iniciales al texto de la regulación). Un estado de "adoptado" se refiere a estrategias o medidas ya aprobadas por el Consejo.

<i>Regulación para embarcaciones oceánicas en atraque</i>	Adoptado
<i>Reglamentación de bajo nivel de NOx "ómnibus" de uso pesado</i>	Adoptado
<i>Inspección y mantenimiento de vehículos de uso pesado</i>	Adoptado
<i>Enmiendas propuestas para las regulaciones de los pequeños motores todoterreno: transición a cero emisiones</i>	Adoptado
<i>Enmiendas propuestas para la medida de control de sustancias tóxicas del aire para las unidades de refrigeración de transporte a diésel (TRU)</i>	Adoptado
<i>Petición para estándares nacionales para locomotoras</i>	Adoptado
<i>Enmiendas de 2019 a la Norma de Combustibles Bajos en Carbono (LCFS)</i>	Adoptado
<i>Programa de diagnóstico a bordo II</i>	Adoptado
<i>Sistema de registro de evaluación de emisiones reales</i>	Adoptado
<i>Estrategia de reducción de contaminantes climáticos de corta vida</i>	Adoptado
<i>Regulación sobre montacargas todoterreno cero emisiones</i>	Iniciado
<i>Normas de emisiones para motores diésel todoterreno: nivel 5</i>	Iniciado

Cumplimiento

El cumplimiento es un elemento crítico para ayudar a garantizar que las normas y regulaciones logren las reducciones de emisiones esperadas. La División de Cumplimiento de CARB trabaja para abordar la injusticia ambiental en todo el Estado. El [Informe Anual del Cumplimiento de 2020](#) de CARB describe los programas de cumplimiento y los logros del año 2020, incluidos los esfuerzos para priorizar el trabajo de cumplimiento en las comunidades en desventaja y las comunidades AB 617. En 2020, la División de Cumplimiento del CARB realizó un total de 9,881 inspecciones de vehículos diésel de trabajo pesado (HDDV) y naves marinas y ferrocarriles en todas las comunidades AB 617 seleccionadas, con una tasa de cumplimiento total del 92% para 2019 y 2020.

El cumplimiento no es una herramienta que pueda resolver todos los problemas. Sin embargo, en su capacidad de inspectores, con experiencia a nivel comunitario, y expertos en la calidad del aire, los miembros de la División de Cumplimiento de CARB pueden ayudar a identificar formas de abordar las preocupaciones sobre la calidad del aire en la comunidad, tanto a corto como a largo plazo. A futuro, la División de Cumplimiento realizará un trabajo

de verificación de cumplimiento centrado en las comunidades en cada una de ellas, y luego presentará un informe de evaluación de la comunidad breve y preciso donde se describan los resultados del trabajo y las recomendaciones de trabajo adicional y participación futura a través de CARB, CalEPA y otras Juntas y Departamentos, según sea adecuado.

Cada uno de estos informes se publicará en la [página web de CARB](#). Además, cada año la División de Cumplimiento resumirá las lecciones aprendidas en su Informe de Cumplimiento Anual y participará en un proceso guiado por la comunidad para continuar priorizando a las comunidades y los proyectos en los que CARB pueda ejercer el máximo impacto tanto a nivel de la comunidad individual como en todas las comunidades en desventaja del Estado.

Ejemplos de cumplimiento que promueve la participación de la comunidad

- Durante una actividad interactiva de mapeo en una reunión del comité de dirección de la comunidad de Arvin/Lamont, los miembros de la comunidad identificaron como los temas de mayor preocupación a los olores, las operaciones de petróleo y gas, las operaciones y funcionamiento en ralentí de los camiones, el polvo fugitivo y las pesticidas. Señalaron ubicaciones específicas en un mapa y mencionaron las preocupaciones puntuales en materia ambiental que tenían en esas ubicaciones. A principios de este año, el personal de la División de Cumplimiento inspeccionó las fuentes de petróleo y gas en la comunidad y con la información proporcionada durante esta actividad interactiva, CARB trabajará para centrar la atención en las prioridades identificadas por la comunidad.
- Los esfuerzos de cumplimiento centrados en la comunidad de CARB no se limitan a las comunidades participantes en el programa. Por ejemplo, en el verano de 2020, los miembros de la comunidad de la ciudad de Avenal se acercaron al personal y a los miembros de CARB en una audiencia del Consejo sobre la presencia de un olor en su comunidad que creían que no se estaba abordando de forma adecuada por el distrito de aire local y solicitaron el apoyo de CARB. El personal de CARB se dirigió a Avenal y recorrió casa por casa para conocer a los miembros de la comunidad y comentar el problema. De esta forma, no solo se pudo documentar el olor sino que también se reunió información sobre las experiencias de la comunidad. Esto condujo a la formación del Grupo de trabajo sobre olores de Avenal, formado por miembros de CARB, el Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín (SJVAPCD), CalRecycle, la Agencia de Cumplimiento Local del Condado de Kings (LEA), la Junta de Control de Recursos de Agua del Estado y la ciudad de Avenal. El grupo de trabajo interagencias ha realizado inspecciones conjuntas de fuentes potenciales de olores e informado los hallazgos a la comunidad, junto con los planes futuros para eliminar el problema de olores. El personal de CARB coincide con las quejas de la comunidad de que los vertederos son la fuente más probable de olores en la comunidad y está trabajando para reunir evidencias que respalden una posible acción de cumplimiento, de ser necesaria.

- En agosto de 2021, un grupo de personal de CARB, conformado por miembros de la División de Cumplimiento, la Oficina de Protección del Aire en la Comunidad y la Oficina de Justicia Ambiental, se reunió con los cofundadores del Proyecto de Indicadores Ambientales de West Oakland (WOEIP) para realizar una visita de cumplimiento de West Oakland dirigida por la comunidad. El WOEIP educó al personal de CARB sobre su extensa trayectoria de representar a la comunidad de West Oakland, defenderla, comprender sus preocupaciones ambientales, reducir la contaminación del aire y mejorar la salud de la comunidad. Este recorrido ayudó al CARB a comprender mejor las preocupaciones en materia de contaminación de la comunidad de West Oakland e identificar posibles ubicaciones que contribuyen a general contaminación y ejercer un impacto negativo sobre la salud de la comunidad. Al concluir la visita, el personal de CARB organizó un evento de cumplimiento dirigido a las flotas de vehículos que participan en los programas de fuentes móviles de CARB para abordar algunas de las preocupaciones que se mencionaron durante la visita. El evento de cumplimiento de dos días, celebrado el 8 y 9 de septiembre de 2021, incluyó el despliegue de un sistema de adquisición de emisiones portátil (PEAQS, por sus siglas en inglés, un sistema que analiza los gases de escape de los vehículos para identificar a vehículos con emisiones elevadas que necesitan una inspección adicional), inspecciones de vehículos itinerantes e inspecciones de instalaciones. El personal de CARB examinó a 403 camiones a través del sistema PEAQS, condujo 55 inspecciones de vehículos, analizó los datos de los diagnósticos a bordo de 29 camiones y realizó inspecciones en tres instalaciones.
- Gracias a las relaciones establecidas durante los últimos años, el personal de la División de Cumplimiento hizo una visita a Stockton con miembros de grupos de la comunidad del área de Stockton (incluidos varios miembros de la comunidad que participan en el comité de dirección de la comunidad de Stockton AB 617). Durante esta visita, los grupos de la comunidad identificaron áreas de preocupación ambiental, incluidas fuentes de emisiones móviles y estacionarias, y comentaron con el personal de CARB y CalEPA los impactos de la contaminación para la población. A pedido de los grupos de la comunidad, el personal de la División de Cumplimiento está colaborando en un esfuerzo codiseñado y dirigido por la comunidad para evaluar las preocupaciones ambientales en Stockton. El personal se encuentra en las etapas iniciales de este proceso, y procura escuchar y comprender los problemas de la comunidad y desarrollar una relación de confianza entre ambas partes a través de reuniones y conversaciones frecuentes. En este momento, el equipo está desarrollando un plan de trabajo centrado en los camiones de la comunidad, y se están ideando planes de trabajo adicionales que cubran las emisiones de fuentes móviles y estacionarias en las instalaciones industriales. Cuando se implemente cada uno de estos planes, el equipo generará un informe que describa las preocupaciones de la comunidad, el cumplimiento de las fuentes de emisiones con los requerimientos estatales y locales, las causas raíz

de las preocupaciones de la comunidad y los próximos pasos que podrían adoptarse para reducir los impactos en la comunidad.

BARCT acelerada

En 2021, los distritos de aire que debían cumplir con los requisitos de adopción acelerada de la Mejor Tecnología de Control de Modernización Disponible (BARCT) establecidos por la AB 617, continuaron adoptando e implementando reglas para abordar las emisiones de fuentes industriales en todo el estado. CARB mantiene una [página web con un cronograma de adopción acelerada de BARCT](#) que contiene el calendario de formulación de normas para cada distrito de aire y el estado de cada compromiso adoptado. Si bien esta página brinda información útil sobre la adopción acelerada de BARCT, los defensores de la comunidad han informado que la terminología y los programas reguladores asociados con las autorizaciones para fuentes estacionarias son complejos y difíciles de comprender. Para ayudar a brindar más transparencia al público, en septiembre de 2021 CARB y la Asociación de Funcionarios de Control de la Contaminación del Aire de California (CAPCOA) comenzaron a trabajar juntos en una [nueva página web que responde preguntas relacionadas con las autorizaciones para las fuentes estacionarias](#) formuladas por los defensores de la comunidad. Las respuestas suministradas a estas preguntas ayudan a deconstruir programas complejos relacionados con las fuentes estacionarias, incluida la adopción acelerada de BARCT.

Recursos y herramientas de apoyo a nivel estatal

La AB 617 requiere el desarrollo de tres sistemas de base de datos: el Centro de Referencia Tecnológica (Technology Clearinghouse), un sistema de base de datos para respaldar el informe uniforme de las emisiones (es decir, el Reglamento de Reportes de Criterios y Tóxicos de CARB, adoptado por primera vez en 2018), y un portal de datos de calidad del aire (AQview) para mostrar los datos de la calidad del aire de las comunidades AB 617. La Oficina de Protección del Aire en la Comunidad (OCAP) de CARB también desarrolló el *CommunityHub*, un panel digital con resúmenes visuales de diversos esfuerzos de la AB 617 y enlaces directos a productos de trabajo del Programa, como una base de datos con opciones de búsqueda de todas las estrategias de los CERP.

El [Centro de Referencia Tecnológica](#) está ubicado en la página web de CARB, dentro del [Centro de Recursos del Programa de Protección del Aire en la Comunidad](#) y contiene información sobre los límites para las emisiones y tecnologías de control asociadas para las fuentes de emisiones en todo el estado. El sistema también contiene información sobre las alternativas de emisión cero disponibles que reducen las emisiones más allá de los requerimientos reguladores. En los últimos años, CARB ha lanzado varias versiones de herramientas que los distritos de aire han utilizado para respaldar la adopción de requerimientos más estrictos en materia de emisiones, incluida la identificación de motores de Nivel 4 como la mejor tecnología de control disponible para motores de reserva. En 2021, CARB siguió mejorando el Centro de Referencia Tecnológica al agregar nuevas funciones y

publicar nuevas herramientas, incluida una base de datos con opciones de búsqueda de todas las regulaciones de CARB, además de una herramienta que permite a los usuarios explorar las emisiones de los electrodomésticos de uso residencial en interiores.

La Oficina de Derecho Administrativo aprobó las enmiendas al Reglamento de Reportes de Criterios y Tóxicos (CTR), con fecha de entrada en vigencia el 1 de enero de 2022. Las enmiendas al Reglamento CTR introducen una mejora a los informes de emisiones de fuentes estacionarias al requerir que más fuentes informen sobre contaminantes adicionales de forma anual. Se espera contar con los datos iniciales que surgen de las enmiendas al Reglamento CTR en 2023. En paralelo con el desarrollo y la implementación del Reglamento CTR, se está desarrollando un sistema mejorado de informe de inventario de emisiones.

En la [herramienta AQview](#) de CARB ya se encuentran disponibles los datos de calidad del aire producto de los esfuerzos de monitoreo a nivel del distrito y la comunidad. El personal de CARB ha estado analizando los datos de calidad del aire en la comunidad para comprender los niveles de contaminación del aire en las comunidades e identificar las posibles fuentes de impacto ambiental. Se presentarán al público los informes de análisis de datos finalizados una vez que se encuentren disponibles (aproximadamente entre mediados y fines de 2022).

El [CommunityHub](#) de AB 617 es un panel en línea que presenta resúmenes visuales de los esfuerzos clave de AB 617 relacionados con el monitoreo del aire de la comunidad, enlaces directos a los planes CAMP y CERP específicos de la comunidad, una lista actualizada de las estrategias de los CERP, un resumen de las inversiones de incentivo actuales, actualizaciones sobre las actividades de cumplimiento en las comunidades y las reducciones de emisiones esperadas según la información proporcionada por los informes anuales y las herramientas de seguimiento del progreso de los CERP y las comunidades. El CommunityHub se [lanzó en marzo de 2021](#) como una herramienta fácil de usar que proporciona información sobre las comunidades seleccionadas y a la que se puede acceder con una computadora, una tablet o un teléfono celular. El personal de CARB actualizará el CommunityHub a principios de 2022 para incluir detalles adicionales sobre proyectos de fondos de incentivo, historias con mapas para las comunidades y actualizaciones sobre los esfuerzos de monitoreo del aire en las comunidades.

CARB ha creado herramientas fáciles de usar para el público, como el [Sistema de Visualización de Datos de Cumplimiento](#) y la [Herramienta de Mapeo de Contaminación del Aire](#), desarrolladas por la División de Cumplimiento (ED) de CARB y la División de Ciencia y Planificación de la Calidad del Aire (AQPSD), respectivamente. La AQPSD de CARB está desarrollando historias con mapas (StoryMaps) de los inventarios de las emisiones de las comunidades para presentar los datos de emisiones de las comunidades AB 617 seleccionadas de manera uniforme y fácil de entender. Los StoryMaps son una plataforma que ayuda a las comunidades, los distritos de aire y al CARB a analizar los inventarios de emisiones en las comunidades, además de informar el desarrollo de los CERP. El personal de

CARB se pondrá en contacto con los miembros de los comités directivos de las comunidades (CSC) para recopilar información a principios de 2022, antes del lanzamiento público de la herramienta en la primavera de ese año.

Monitoreo del aire en las comunidades

El monitoreo del aire en las comunidades conforme a AB 617 pretende abordar las necesidades localizadas de cada comunidad. Para las comunidades seleccionadas para desarrollar un Plan de monitoreo del aire en las comunidades, los distritos de aire trabajaron directamente con sus comités de dirección de la comunidad para evaluar las opciones de monitoreo disponibles y los factores de importancia como el costo, la aplicabilidad, la confiabilidad y la calidad de los datos. En virtud de estos factores, cada comunidad seleccionada desarrolló un único Plan de Monitoreo del Aire en la Comunidad, o CAMP, para delinear sus objetivos de monitoreo, sus métodos y las acciones que se pretende apoyar con los datos obtenidos. Algunos objetivos comunes de monitoreo son: caracterizar las fuentes de emisión locales, identificar las áreas en la comunidad con las mayores concentraciones de contaminantes, informar y hacer un seguimiento del progreso de los CERP y proporcionar a la comunidad información en tiempo real sobre la calidad del aire de manera que resulte útil y fácil de entender.

El nivel de acción tomado por cada comunidad CAMP en el período 2020-2021 fue muy variado, dependiendo de las preocupaciones específicas de cada comunidad y el año en que se seleccionó a la comunidad para desarrollar un CAMP. La pandemia de COVID-19 afectó la implementación del monitoreo del aire en todas las comunidades. Las comunidades del primer año, aquellas seleccionadas en 2018, continuaron la implementación del CAMP, y cada distrito desplegó nuevas capacidades y sitios de monitoreo a medida que resultaban disponibles. Las comunidades del segundo año, seleccionadas en 2019, han comenzado las tareas de monitoreo, y los distritos de aire están trabajando para alcanzar los objetivos establecidos en el CAMP para cada comunidad. Las comunidades del tercer año, seleccionadas en 2021, continúan desarrollando la documentación del CAMP, las prioridades de monitoreo y los objetivos. Las acciones de monitoreo adoptadas por las comunidades durante 2020-2021 incluyeron:

- Supervisión continua de las redes de monitoreo de calidad del aire.
- Ampliación de los sitios existentes de redes de monitoreo de calidad del aire y la cantidad de sensores.
- Monitoreo continuo de las fuentes móviles (tanto distritos de aire como contratistas privados) luego de las demoras ocasionadas por la pandemia de COVID-19.
- Aumento de la cantidad de equipos y sitios de monitoreo de componentes tóxicos en el aire (p. ej., pesticidas, benceno/tolueno/etilbenceno/xileno (BTEX), compuestos orgánicos volátiles (COV)).
- Mayor monitoreo de fuentes estacionarias mediante el método equivalente federal (FEM) (contaminantes criterio como ozono y $PM_{2.5}$) y no-FEM (p. ej., carbono negro (BC), amoníaco (NH_3), sulfuro de hidrógeno (H_2S)).

- Establecimiento de comunicación de nuevos datos (p. ej., páginas web para publicación de nuevos datos).

Potencial de Reducción de Emisiones Estimado

Las estrategias de los CERP de AB 617 incluyen acciones centradas en incentivos, regulación, cumplimiento y otras estrategias de mitigación. A continuación, se resumen los avances hacia la reducción de emisiones para cada distrito de aire con comunidades AB 617 que están implementando un CERP. Los Informes Anuales de cada comunidad AB 617 documentan el progreso de implementación en más detalle.

Los Informes Anuales para [South Central Fresno](#), [Shafter](#) y [Stockton](#) en el Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín (SJVAPCD) indican que se ha comprometido un total de \$8.9 millones para proyectos que proporcionarán reducciones acumuladas estimadas durante la duración de los proyectos de 181 toneladas de PM y 394 toneladas de NO_x en estas tres comunidades. Algunos de estos proyectos incluyen proporcionar incentivos para reemplazar los autobuses escolares a diésel con autobuses eléctricos y reemplazar las cortadoras de césped y otros equipos de jardinería operados a gas. Otras estrategias del distrito incluyen la instalación de sistemas de filtración del aire en las escuelas en las tres comunidades y la mejora del cumplimiento de las restricciones relativas a la quema de madera en Shafter.

El Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur (SCAQMD) también presentó los [Informes de Progreso Anual](#) de 2021 para las comunidades de Eastern Coachella Valley, East Los Angeles/Boyle Heights/West Commerce, San Bernardino/Muscoy, Southeast Los Angeles y Wilmington/Carson/West Long Beach. Estos Informes Anuales, presentados en octubre de 2021, detallan la asignación de fondos de incentivo por \$176 millones, que proporcionarán reducciones acumuladas estimadas durante la asignación de fondos de 17 toneladas de PM y 493 toneladas de NO_x y 28 toneladas de COV en estas cinco comunidades. Algunos de los proyectos incluyen la asignación de incentivos para reemplazar equipos diésel en patios del ferrocarril y para acelerar la adopción de equipos portuarios más limpios y camiones de carretaje. El distrito de aire también está investigando los pozos petroleros, las refinerías y los buques petroleros en los puertos y realizando actividades de difusión en la comunidad sobre la reducción de la exposición a los contaminantes del aire.

El 10 de noviembre de 2021, el Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado de Imperial (ICAPCD) presentó un [resumen de los incentivos al CSC](#) que mostraba que el ICAPCD ha gastado o asignado unos \$8.4 millones en proyectos de incentivo que proporcionarán reducciones acumuladas estimadas durante la duración de los proyectos de 1,518 toneladas de PM₁₀, 0.09 toneladas de NO_x y 0.01 toneladas de COV. El distrito de aire está implementando proyectos en la comunidad de Calexico-Heber-El Centro, como el reemplazo de autobuses escolares, la instalación de sistemas de filtración del aire en las escuelas, la pavimentación de estacionamientos y la construcción de espacios verdes en zonas urbanas.

El 4 de noviembre de 2021, el Distrito de Gestión de la Calidad del Aire del Área de la Bahía (BAAQMD) presentó un borrador del Informe de Anual ante el Comité de Equidad, Salud y Justicia de las Comunidades. Este borrador del informe anual detalla la asignación de fondos de incentivo por \$29.8 millones, que proporcionarán reducciones acumuladas estimadas durante la duración de los proyectos de 14 toneladas de DPM, 12.5 toneladas de PM_{2.5} y 9,821 toneladas de tóxicos asociados con causar riesgo de cáncer. Algunos de los proyectos incluyen incentivos para la inclusión de espacios verdes en áreas urbanas, el uso camiones de carretaje con combustible de hidrógeno, el otorgamiento de pases de transporte público y el cambio de los motores de los remolcadores.

El Distrito de Control de la Contaminación del Aire de San Diego (APCD) recientemente presentó el [Informe de Progreso Anual del CERP de Portside](#), que destaca los avances de la implementación en la Comunidad de Justicia Ambiental Portuaria, en San Diego. Algunos de los hitos clave durante la implementación de la Fase I del CERP incluyen el despliegue de un total de cinco camiones de cero emisiones en dos terminales marítimas al lado del Puerto y el reemplazo de los equipos para el manejo de cargas (CHE). El informe anual indica que los astilleros han implementado políticas que requieren compresores de aire de emisiones cero o Nivel 4, y la Marina está utilizando la conexión eléctrica en el muelle en la máxima medida posible. Se celebraron contratos de incentivos por \$31.4 millones entre 2017 y 2020, lo que se espera que proporcione reducciones acumuladas estimadas durante la duración de los proyectos de 72 toneladas de NO_x y 5 toneladas de PM_{2.5} en la Comunidad de Justicia Ambiental Portuaria. A medida que el distrito implemente las estrategias de la Fase II del CERP, se brindarán actualizaciones de implementación adicionales, incluidos los beneficios previstos en 2022.

Para la inclusión en sus informes anuales, los comités directivos de las comunidades han pedido al CARB que indique los beneficios previstos de ciertas medidas estatales dentro de los límites de su comunidad. Esto varía en cada comunidad. Incluyen las estrategias contenidas en el Apéndice F del Plan Marco, que representa los compromisos de CARB en relación con las medidas estatales a adoptar conforme a AB 617, además de otras acciones reguladoras que los comités directivos de las comunidades solicitaron que se incluyesen en los CERP. Se puede encontrar un resumen de estas regulaciones y los beneficios potenciales estimados para las comunidades AB 617 en el [CommunityHub](#). Según la información actualmente disponible para los dos primeros años de las comunidades seleccionadas, las reducciones combinadas de emisiones de todas estas acciones para el último (quinto) año de implementación de los CERP se calcula que será de 1,600 toneladas de NO_x y 22 toneladas de PM_{2.5} (es decir, la suma de los beneficios pronosticados en el año calendario 2024 para las comunidades seleccionadas en el año 2018 más los beneficios en el año calendario 2025 para las comunidades seleccionadas en el año 2019). Una vez que haya actualizaciones de la información disponibles y se completen y adopten las regulaciones, se espera una modificación de las estimaciones de las reducciones de emisiones.

Futuro del Programa

2022: Año de Transición

AB 617 requiere que CARB "adopte una estrategia estatal para reducir las emisiones de contaminantes tóxicos del aire y contaminantes criterio del aire en las comunidades afectadas por una alta carga de exposición acumulativa". (Código de Salud y Seguridad § 44391.2(b)). La ley también requiere que CARB considere cada año la selección de comunidades para el desarrollo y la implementación de sistemas de monitoreo del aire en las comunidades o programas de reducción de emisiones en las comunidades—como un enfoque de implementación de la estrategia estatal. Mientras la consideración anual de las comunidades ha sido una constante desde que se seleccionó a 10 comunidades iniciales en 2018, el personal de CARB se está preparando para un año de transición en 2022 para ir más allá del modelo actual de comités directivos de la comunidad convocados por el distrito de aire. El objetivo es ampliar la cantidad de comunidades que reciben beneficios del programa al aplicar las lecciones aprendidas y desarrollar acciones adicionales que se ajusten a las limitaciones de fondos actuales. Como parte del año de transición, el Consejo de CARB escuchará un artículo informativo el 19 de mayo sobre el estado de la actualización del Plan Marco del Programa en el reinicio del programa.

Selección de Dos Comunidades del Cuarto Año

El 10 de febrero de 2022, El Consejo de Recursos de Aire de California aprobó la [recomendación del personal](#) de seleccionar a la comunidad de East Oakland en el Distrito de Gestión de la Calidad del Aire del Área de la Bahía (BAAQMD) y a la Comunidad Fronteriza Internacional (San Ysidro/Otay Mesa) en el Distrito de Control de la Contaminación del Aire de San Diego (SDAPDC). Ambas comunidades se seleccionaron para desarrollar un CERP para mejorar la calidad del aire en los vecindarios y también se seleccionó a la comunidad de San Ysidro/Otay Mesa para desarrollar un CAMP.

Cabe señalar que el proceso de selección de las comunidades en 2021 reflejó los recursos limitados disponibles para la implementación por parte de los distritos de aire. El personal de CARB recibió cuatro recomendaciones de los distritos de aire, dos de las cuales dependían del aumento de fondos para la implementación o se retiraron cuando quedó claro que no se obtendrían fondos adicionales. Las nominaciones de distritos de aire incluyeron:

- East Oakland para un CERP (Distrito de Gestión de la Calidad del Aire del Área de la Bahía)
- Comunidad Fronteriza Internacional: Otay Mesa, San Ysidro para un CAMP y un CERP (Distrito de Control de la Contaminación del Aire de San Diego)
- Extremo norte del Condado de Imperial para un CAMP y un CERP (Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado de Imperial) (retirada)
- North Sacramento para un CAMP (Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de Sacramento Metropolitano (dependiente del aumento de fondos)

Estas difíciles decisiones dejan en claro que se requieren recursos adicionales para respaldar las necesidades de las comunidades afectadas y que se debe repensar el Programa para apoyar otros enfoques.

CARB también recibió una nominación del Consejo de Liderazgo para la Justicia y la Responsabilidad (LCJA, por sus siglas en inglés) para la comunidad La Viña en el condado de Madera. Todas las nominaciones de comunidades que recibe CARB se presentan al distrito de aire adecuado para su consideración y su presentación ante CARB. El personal de CARB no recibió nominaciones para el Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín ni para el Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur. El personal de CARB se ha puesto en contacto con representantes del LCJA para explorar estrategias alternativas para apoyar la mejora de la calidad del aire para la comunidad de La Viña. Se ha otorgado una [subvención para la protección del aire en la comunidad](#) a la organización Colaborativo para el Asma de California Central para que presenten una lista de prioridades identificadas por la comunidad para su inclusión en un plan de reducción de emisiones. Esto incluye a la comunidad de La Viña.

El 7 de diciembre de 2021, CARB celebró una reunión pública sobre recomendaciones preliminares y publicó el [Informe del Personal sobre las Recomendaciones para el Cuarto Año del Programa de Protección de Aire en las Comunidades](#).

Reconfiguración del Programa para Atender a Más Comunidades

El Programa también debe brindar beneficios a más comunidades y a su vez centrarse en las prioridades de la comunidad de forma tal de no depender del enfoque centrado en CERP y CAMP que requieren gran cantidad de recursos y no son sostenibles. Como muchas comunidades tienen una capacidad limitada de participar en forma activa y CARB y los distritos de aire a su vez tienen fondos limitados, el Consejo ha indicado al personal de CARB que repiense el programa para abordar los problemas en más comunidades afectadas por una elevada carga de exposición acumulada a la contaminación del aire. La intención de reiniciar el programa es beneficiar a otras comunidades elegibles mediante la adopción de las lecciones aprendidas hasta ahora en la implementación. La Figura 2 muestra los cuatro pilares principales del Programa que se renovarán durante la etapa de desarrollo participativo de planes para el reinicio del programa. El primer paso en el desarrollo del reinicio del programa será fomentar la participación auténtica de las comunidades, en especial aquellas que son elegibles, pero no fueron seleccionadas, además de establecer un diálogo significativo con los socios de los distritos de aire. El personal de CARB implementará un proceso sólido de participación continua y alcance comunitario que incluya a las voces de la comunidad en el desarrollo de criterios para evaluar diferentes estrategias, proyectos y soluciones que se puedan destacar en el Plan Marco del Programa 2.0 e implementar en todo el Estado. Las actividades de alcance comunitario para desarrollar los planes y estrategias para el restablecimiento del programa comenzarán en septiembre de 2022.

Figura 2. Principales elementos del programa

Programa de Protección del Aire en la Comunidad



1

Plan Marco del Programa 2.0

La AB 617 requiere que CARB actualice el Plan Marco del Programa al menos una vez cada cinco años y el personal de CARB en este momento está abocado a dicha actualización a través de un proceso impulsado por la comunidad para incorporar de mejor manera un enfoque equitativo y las perspectivas de la comunidad en el Programa. Un Grupo de Escritores compuesto varios líderes de la comunidad y de justicia ambiental del Grupo de Consulta de la AB 617 dieron un paso adelante para redactar el borrador de un *Plan Marco Popular para la Protección del Aire en la Comunidad* (el Plan Marco Popular). Este documento es un punto de partida para el análisis, el debate y los comentarios por parte del Grupo de Consulta completo, los distritos de aire y el público sobre las actualizaciones al Plan Marco con un foco renovado y más concentrado en la equidad y los principios de justicia ambiental. Es a través de este esfuerzo que CARB espera abordar las preocupaciones de la comunidad y los distritos de aire en relación con los modelos de liderazgo/asociación, resolución de conflictos, competencia para la selección entre las comunidades en desventaja, capacitación y la inclusión de la equidad.

La actualización del Plan Marco del Programa depende de una deliberación exhaustiva por parte del Grupo de Consulta completo sobre el Plan Marco Popular, redactado por un pequeño subgrupo de líderes de justicia ambiental. Como el Plan Marco del Programa también debe incluir nuevos modelos como parte del reinicio del programa, se convocará para participación adicional durante el transcurso de 2022. La versión final actualizada del

Plan Marco del Programa se presentará para evaluación del Consejo a más tardar en septiembre de 2023.

Participación con el Grupo de Consulta de AB 617

AB 617 requiere que CARB consulte con el Panel de Revisión Científica sobre Contaminantes Tóxicos del Aire, los distritos de aire, la Oficina de Evaluación de Peligros para la Salud Ambiental, las organizaciones de justicia ambiental, la industria afectada y otras partes interesadas para el desarrollo de la estrategia estatal para reducir las emisiones de contaminantes tóxicos del aire y los contaminantes criterio del aire en las comunidades afectadas por una alta carga de exposición acumulativa. En enero de 2018, CARB convocó al Grupo de Consulta de AB 617, presidido por el miembro del Consejo Dr. John Balmes, como foro para la consulta.

En otoño de 2020, un subgrupo del Grupo de Consulta comenzó a reunirse para desarrollar el Plan Marco Popular, como una forma de destacar las lecciones aprendidas. A principios de 2021, CARB apoyó la redacción del Plan Marco Popular al brindar asesoramiento y ayuda para la redacción técnica a un pequeño grupo de líderes de justicia ambiental y de la comunidad dentro del Grupo de Consulta. Como resultado de este esfuerzo, se presentó el Plan Marco Popular en septiembre de 2021.

Desde entonces, el Grupo de Consulta completo ha participado en conversaciones bimestrales sobre el borrador del Plan Marco Popular, que identifica los cambios recomendados al Plan Marco del Programa que empoderarían mejor a los miembros de la comunidad, mejorarían la gobernanza de los comités directivos de la comunidad y aplicarían una lente de equidad racial al trabajo de lograr reducciones de emisiones y de exposición en las comunidades afectadas de manera desproporcionada.

En un esfuerzo por comprender mejor cómo respaldar al Grupo de Consulta, el personal de CARB solicitó un informe de evaluación de la situación al facilitador externo del Grupo de Consulta, el Programa de Consenso y Colaboración de la Universidad Estatal de Sacramento. La evaluación se basó en 7 entrevistas con una pequeña cantidad de miembros del Grupo de Consulta, realizadas en enero de 2022. La evaluación contiene recomendaciones útiles para lograr la cohesión dentro del grupo, incluido un sentido compartido de propósito, para abordar las tensiones y apoyar a los miembros del Grupo de Consulta. Las recomendaciones servirán como mapa de ruta para la participación continua con el Grupo de Consulta, que ahora está copresidido por Dr. Balmes y Davina Hurt, miembro del Consejo de CARB y del BAAQMD.

Anexo B

Actualización Anual sobre la Implementación de AB 617

Informes Anuales de los Distritos de Aire sobre los CERP desarrollados por las Comunidades

1. West Oakland
 - a. Anexo 6A: https://www.baaqmd.gov/~media/files/board-of-directors/2021/cehjc_agenda_110421_op-pdf.pdf?la=en&rev=4ec4736c6d5b4691845deec4987abc5c
2. South Central Fresno
 - a. Inglés: https://community.valleyair.org/media/3230/2021-final_-report_fresno_english.pdf
 - b. Español: https://community.valleyair.org/media/3231/2021-final_-report_fresno_spanish.pdf
3. Shafter
 - a. Inglés: https://community.valleyair.org/media/3234/2021-final_-report_shafter_english.pdf
 - b. Español: https://community.valleyair.org/media/3233/2021-final_-report_shafter_spanish.pdf
4. Stockton
 - a. https://community.valleyair.org/media/3232/2021-final_-report_stockton.pdf
5. San Bernardino/Muscoy
 - a. Informe de Progreso Anual: <http://www.aqmd.gov/docs/default-source/ab-617-ab-134/2020-2021-draft-progress-report.pdf?sfvrsn=14>
 - b. Plantilla de Informe de Progreso Anual: <http://www.aqmd.gov/docs/default-source/ab-617-ab-134/sbm-annual-progress-report-template-2021.xlsx?sfvrsn=6>
 - c. Paquete del Consejo Gobernante, 1 de octubre de 2021: <http://www.aqmd.gov/docs/default-source/Agendas/Governing-Board/2021/2021-oct1-016.pdf?sfvrsn=2>
6. East Los Angeles/Boyle Heights/West Commerce
 - a. Informe de Progreso Anual: <http://www.aqmd.gov/docs/default-source/ab-617-ab-134/2020-2021-draft-progress-report.pdf?sfvrsn=14>
 - b. Plantilla de Informe de Progreso Anual: <http://www.aqmd.gov/docs/default-source/ab-617-ab-134/elabhwc-annual-progress-report-template-2021.xlsx?sfvrsn=6>
 - c. Paquete del Consejo Gobernante, 1 de octubre de 2021: <http://www.aqmd.gov/docs/default-source/Agendas/Governing-Board/2021/2021-oct1-016.pdf?sfvrsn=2>
7. Wilmington/Carson/West Long Beach
 - a. Informe de Progreso Anual: <http://www.aqmd.gov/docs/default-source/ab-617-ab-134/2020-2021-draft-progress-report.pdf?sfvrsn=14>
 - b. Plantilla de Informe de Progreso Anual:

<http://www.aqmd.gov/docs/default-source/ab-617-ab-134/wcwlb-annual-progress-report-template-2021.xlsx?sfvrsn=9>

c. Paquete del Consejo Gobernante, 1 de octubre de 2021:

<http://www.aqmd.gov/docs/default-source/Agendas/Governing-Board/2021/2021-oct1-016.pdf?sfvrsn=2>

8. Eastern Coachella Valley

a. Informe de Progreso Anual: <http://www.aqmd.gov/docs/default-source/ab-617-ab-134/2020-2021-draft-progress-report.pdf?sfvrsn=14>

b. Plantilla de Informe de Progreso Anual:

http://www.aqmd.gov/docs/default-source/ab-617-ab-134/2021-annual-report_ecv-with-amendments_final.xlsx?sfvrsn=4

c. Paquete del Consejo Gobernante, 1 de octubre de 2021:

<http://www.aqmd.gov/docs/default-source/Agendas/Governing-Board/2021/2021-oct1-016.pdf?sfvrsn=2>

9. South East Los Angeles

a. Informe de Progreso Anual: <http://www.aqmd.gov/docs/default-source/ab-617-ab-134/2020-2021-draft-progress-report.pdf?sfvrsn=14>

b. Plantilla de Informe de Progreso Anual:

<http://www.aqmd.gov/docs/default-source/ab-617-ab-134/sela-annual-progress-report-template-2021.xlsx?sfvrsn=6>

c. Paquete del Consejo Gobernante, 1 de octubre de 2021:

<http://www.aqmd.gov/docs/default-source/Agendas/Governing-Board/2021/2021-oct1-016.pdf?sfvrsn=2>

10. El Centro/Heber/Calexico

a. Informe de Progreso Anual: https://c1b3e492-1448-4e62-b7f8-7aaf61550a90.filesusr.com/ugd/73a6cc_0f999b679e5540c6a2755ce21efe1f3a.pdf

11. Portside Environmental Justice Neighborhoods (Vecindarios de Justicia Ambiental de la Comunidad Portuaria)

a. Resumen: <https://www.sdapcd.org/content/dam/sdapcd/documents/capp/cerp/2021-Portside-CERP-Annual-Progress-Report-Summary.pdf>

b. Informe por Estrategia:

<https://www.sdapcd.org/content/dam/sdapcd/documents/capp/cerp/2021-Portside-CERP-Annual-Progress-Report-Strategy.xlsx>